

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| | | | | | |
|----------------------------|------------------------------------|------------------------|-----------------------|---|------------|
| FECHA ENTREGA INFORME | : | 31 MAY 2024 | | | |
| NOMBRE DEL CONTRATADO (A): | Paola Scarlette Contreras Saavedra | | | | |
| CARGO | : | Gestora de Casos - OLN | | | |
| DEPENDENCIA | : | DIDEKO | | | |
| Nº DECRETO | : | 1225 | FECHA Nº DECRETO | : | 03.08.2023 |
| PERIODO A CANCELAR | : | 01 al 31 de Mayo 2024 | | | |
| BOLETA Nº | : | 103 | FECHA DE LA BOLETA | : | 31.05.2024 |

Cumplimiento de metas mayor al 50%

| FUNCIONES SEGÚN CONTRATO | FECHA | HORA | DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD |
|--|------------------------|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. • Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales. • Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. • Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta. • Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera | 01 al 26 de Mayo 2024. | <p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas</p> <p>Viernes 8:30 a 16:30 horas.</p> | <p>➤ En el periodo que se informa se ha mantenido el trabajo/intervención focalizado en el acompañamiento, orientación mediante contactos telefónicos, entrevistas en dependencia de OLN, visitas domiciliarias y gestión de recursos para niños/as y sus familias. Total 40 NNA, y sus Familias-.</p> <p>➤ Se finaliza fase diagnóstica de 06 NNA asignados en el mes Abril, 05 derivados de Tribunal de Familia Concepción, y 01 caso de Establecimiento Educativo. En ese contexto, se delinean objetivos plan de intervención línea intermediación oferta.</p> <p>➤ Se ejecuta plan de acción, de acuerdo a resultados de fase diagnóstica – despeje con 40 familias, convenio 2023. Lo que implica realización de sesiones socioeducativas, orientación, consejería, contactos telefónicos, seguimiento de acuerdos, coordinaciones, gestión oferta y derivación, cuando corresponde.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>co-construida con las familias y los NNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. • Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. • Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. • Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos. • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). • Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. | | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se mantiene monitoreo permanente de la concreción de gestiones por parte de las familias y se brinda nuevas orientaciones, de acuerdo a sus requerimientos de los casos vigentes de continuidad manteniéndose registro y actualización de información de forma manual/digital, en espera de la entrada en vigencia de nueva plataforma, GSL. ➤ De acuerdo al caso, y entidad o persona natural requirente o demandante, se realizan entrevistas en dependencias de OLN o Visitas Domiciliaria, y coordinaciones respectivas, a objeto de recabar antecedentes que aporten elementos para el despeje de la situación del NNA y sus familias. ➤ Se activan recursos y se realizan coordinaciones con Servicio CESFAMs, Establecimientos Educacionales, Clínica Trabajo Social – Universidad de Concepción, Jardines Infantiles y Direcciones Regionales JUNJI e Integra, Corporación de Asistencia Judicial, OLN de otras comunas y Fundaciones Privadas. ➤ Se derivan internamente casos para acceso a oferta programática, servicios y recursos a Unidad Subsidio Familiares, OMIL y Asistencia Social, Municipalidad de Concepción. ➤ Registro de datos Usuarios/as en planilla acordada para este efecto por gestores de casos. ➤ Se acoge y atiende 02 casos de demanda espontánea, brindando orientación y/o gestión respectiva, en respuesta a requerimientos y solicitudes de las personas naturales que se contactan o concurren a las dependencias OLN. |
|---|--|--|--|

| | | | |
|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. • Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. • Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados. | | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se participa en Reuniones de Planificación y Coordinación Equipo OLN y OMI–semanal-. ➤ Se colabora en la elaboración del Plan de Trabajo OLN. Convenio 2024-2025. ➤ Se colabora en Actividad Conmemorativa Día Contra el Maltrato Infantil. Escuela Fundo Chanco. Jueves 02.05.2024, Jornada mañana. ➤ Se participa en Webinar “Protección Administrativa OLN”. Subsecretaría de la Niñez. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Viernes 03.05.2024, Jornada mañana. ➤ Se colabora en Actividad Municipal de Celebración del Día de la Madre. Delegación Municipal Barrio Norte. Jueves 16.05.2024, Jornada tarde. ➤ Se colabora en Actividad Conmemorativa Día Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil. Sector Estación Bío Tren – Plaza España. Viernes 17.05.2024, Jornada mañana. ➤ Se participa en Actividad Casa Abierta PPE – Programa de Protección Especializada en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente. Jueves 23.05.2024. Jornada tarde. ➤ Se participa en Módulo Metodología DCE del Curso Diagnóstico Clínico Especializado para Profesionales de las Oficinas Locales de La Niñez (OLN). Mejor Niñez. Viernes 24.05.2024, Jornada mañana. |
|---|--|--|---|

| | | | |
|--|------------------------|--|---|
| | 27 al 31 de Mayo 2024. | Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas. | Compromiso a realizar las siguientes labores solicitadas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener el trabajo/intervención focalizado en el acompañamiento, orientación mediante contactos telefónicos, entrevistas en dependencia de OLN, visitas domiciliarias y gestión de recursos para niños/as y sus familias, de acuerdo a la etapa metodológica que se encuentre cada caso. Además de coordinaciones con otras instituciones y servicios, de acuerdo al requerimiento de cada caso. ➤ Acoger y atender demanda espontánea OLN. ➤ Participación en Reuniones OLN, OMI y otros que se requieran. ➤ Colaborar en Actividad de Autocuidado y Prevención Adolescente. Liceo Técnico Femenino Concepción. Jueves 30.05.2024. Jornada mañana. ➤ Se organiza y ejecuta Actividad de Autocuidado de Equipo OLN - OMI. Viernes 31.05.2024, Jornada tarde. |
|--|------------------------|--|---|

PAOLA S. CONTRERAS SAAVEDRA
GESTORA DE CASOS

PAMELA VILLALOBOS ROBLES
ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



ALDO MARDONES ALARCON
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO